

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: CARLOS JINESTA

Gerente: EULOGIO CALVO

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 8 DE JULIO DE 1921

Núm. 534

## Don José A. Beteta al Comité Federal

LEGACIÓN DE GUATEMALA

San José de Costa Rica,  
7 de julio de 1921.

Señor don Carlos Jinesta y demás honorables miembros del Comité Federal del Estado de Costa Rica.

Muy señores míos:

Al partir a mi país, quiero que mis primeras palabras de despedida, sean para ese patriótico Comité, de quien tantas atenciones he recibido.

Durante mi permanencia en esta hidalga tierra costarricense hallé siempre en los miembros de esa colectividad, amigos afectuosos y centroamericanistas fervientes que sin vacilaciones, e impulsados exclusiva-

mente por la seducción del magno Ideal Federalista han puesto al servicio de la causa centroamericana, con entusiasmo patriótico y con plausible desinterés todos sus esfuerzos.

En lo personal y a nombre de mi patria me es grato expresar a esa colectividad mis agradecimientos más sinceros.

A mi llegada a Guatemala, lleno de agrado haré conocer el hondo afecto y simpatía que por ella, en tan diversas y frecuentes ocasiones me han sido puestas de manifiesto en Costa Rica.

Al reiterar a Uds. el homenaje de mi cariño, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Uds. como su afectísimo y seguro servidor y amigo,

JOSÉ A. BETETA

## Noticias Mundiales

### La virgen accede a las súplicas de los devotos

MEXICO.—La prolongada sequía estaba causando gran angustia en las poblaciones rurales de la zona central mexicana y dio lugar a que se hicieran rogativas a la Virgen de Guadalupe, patrona de México, para que la celestial señora diera las disposiciones convenientes en el reino de las nubes.

Uno de los actos populares de petición religiosa fue una «masa» misa celebrada en la Iglesia de la Virgen. A ese acto concurrieron más de 15 000 personas. En la nave central oraban las personas prominentes y detrás y hasta en la plazuela fronterá al edificio se arrojaba la compacta muchedumbre. Muchos rezaban en alta voz y le pedían a la Virgen agua, agua, elevando los ojos al cielo de intenso azul.

La estación de seca se prolongaba y ponía en peligro las cosechas. Se temía que el hambre hiciera presa luego en las poblaciones campesinas que viven absolutamente de la tierra.

Por la tarde el cielo se encapotó y al fin cayeron copiosos aguaceros sobre la sedienta tierra. Los vecinos alborozados salían de sus casas y se empapaban gustosos, dándole las gracias a la Virgen milagrosa.

No hay quien les quite a los millares de campesinos la convicción de que la Virgen envió la lluvia, accediendo a las súplicas de sus devotos.

### Se descubre un manantial mineral

PARIS.—Le Matin dice que bajo el río Durance, afluente del Ródano se ha descubierto una fuente de agua mineral que se estima de gran importancia por su cantidad y calidades.

### El Rey de España se desmaya

MADRID.—Dicen de Rochampton, Inglaterra, que el Rey don Alfonso, se desmayó, jugando al polo y hubo de retirarse del desafío que se celebraba.

El team del Rey fué vencido por el inglés de Cawley Manor.

### La Hamburguesa American Line adquiere barcos.

BERLIN.—La poderosa empresa de vapores y negocios Hamburguesa American Line ha adquirido en Londres diez barcos de comercio de gran porte que eran alemanes y fueron dados al gobierno inglés en el reparto que se hizo de la flota mercante tedesca, según una base del tratado de Versalles.

Esta compra de barcos se realizó en pública subasta, siendo la compañía de Hamburgo la que hizo la mejor proposición.

### Siguen hablando de revolución los rusos.

RIGA.—No se sabe nada concreto sobre los debates y acuerdos habidos en el Congreso de la Tercera Internacional comunista, inaugurado formalmente el día 22 de junio en la ciudad de Moscú, capital de la República Federal de los soviets.

Un despacho de la ciudad citada dice que se ha inaugurado ese congreso y que sus fines son los mismos de siempre, comunismo, revolución social y control del gobierno por los jefes del proletariado.

Una nota de color dan a ese Congreso los delegados de los pueblos coreanos del Oriente, Lejano y Cercano.

En la mayoría de los pueblos atrasados ha hecho camino la doctrina comunista por parecerse a la teoría del profeta Mahoma en varios aspectos.

Se recuerda que al comienzo de la edad moderna las doctrinas mahometanas se desataron como un nuevo evangelio por los pueblos de Asia, África y parte de Europa.

### De Valera se encuentra preso

LONDRES.—Aunque se publican declaraciones en sentido contrario, la creencia general es que el líder republicano irlandés Eonnán de Valera, Presidente de la República de los sin feirns, se encuentra todavía en la cárcel.

Es noticia del dominio público ya, que el líder de Valera fué preso por las fuerzas de la Corona, en Irlanda, habiendo sido sorprendido en su escondite por medio de un «raid» policíaco.

Importantes documentos que se hallaron en el lugar del arresto han sido enviados ala oficina de los asuntos de Irlanda, en esta ciudad para su examen y para que sirva al gobierno en la obra de resolver de una vez la crisis irlandesa.

### Holanda no cede a las demandas

LA HAYA.—El Gobierno de la reina Guillermina ha contestado en sentido negativo a las demandas del gobierno de los Estados Unidos con referencia a las concesiones petroleras en las Antillas holandesas.

Dice el gobierno holandés que no puede rectificar sus medidas de gobierno en aquellos.

### Naciones favorecidas en lo fiscal

MADRID.—Se ha celebrado un acuerdo fiscal con Suecia. En los aranceles respectivos se considerarán los artículos comerciales como de nación más favorecida, en España y Suecia. De esta manera se resuelven las dificultades que había en el tráfico mercantil hispano sueco.

### Una gran reforma de democracia industrial en España

MADRID.—Dicen de Vigo que uno de los acuerdos de la federación patronal reunida allí en congreso nacional, ha sido la de recomendar que se formen sindicatos de patronos y obreros por distritos, para la fijación de jornales y resolver en bien los conflictos del trabajo y que se emitan de participación obrera en los negocios.

### Un cura hispano ha sido expulsado por hacer política

MEXICO.—Dicen de la población de San Andrés de Tuxtla que un sacerdote español, gran predicador de ideas estrechas estaba haciendo política en sus sermones.

Como primera providencia, el gobierno del general Obregón ha dictado las órdenes oportunas para que el Padre sea embarcado en el primer vapor que salga para España.

Esta medida del gobierno ha encantado a los elementos radicales que se venían lamentando de la influencia que recobra el clero sobre el pueblo mexicano.

### Hace mucho calor en el Norte

NUEVA YORK.—La ola de calor es terrible en esta ciudad, desde hace días, habiendo muerto varias personas y animales en las calles por efecto de este calor húmedo que asfixia y postra.

Otros muchos han sido auxiliados a tiempo, después de caer postrados en la vía pública.

El termómetro subió a medio día a 92 grados F. El grado higrométrico de la atmósfera, fué de 55.

## Mientras dormían se incendió el rancho

En días pasados se incendió un rancho en Paquera, jurisdicción de Puntarenas.

En dicho rancho vivía la señora Calixta Pérez junto con sus hijos, todos pequeños.

Dormían tranquilamente, cuando uno de los pequeños se despertó por casualidad. Cual no fue su sorpresa al ver que el rancho comenzaba a arder.

Despertó a su madre y ésta a

los demás muchachos y apenas tuvieron tiempo de lanzarse a la calle, pues ya el rancho estaba envuelto en llamas.

Par más esfuerzos que hicieron los vecinos, no les fue posible salvar nada, pero ni un solo trapo.

No se sabe de qué haya producido el fuego. Lo cierto del caso es que quedaron en las latas, como vulgarmente se dice. Y gracias a que pudieron salvarse de morir achicharrados.

## Serenamente

Para don José María Zeledón

Estimo mucho su contestación. Da margen para que abramos un paréntesis «en esta quietud de estancos» y hagamos debate de ideas. Tenga usted la absoluta seguridad que en mi panoplia no cuelgan las armas del insulto. Malferidos no saldremos; convencidos sí.

Mi afán—como usted lo dice muy bien—es aprender. Por eso soy un inquieto que busco la luz, como el peregrino el agua para apagar su sed. No a otra cosa obedecen las preguntas que a usted hice: perdone mi audacia. Much de cerca he observado sus luchas libertarias y de ellas he aprovechado magníficas enseñanzas que aumentaron mi escaso bagaje de conocimientos.

Razón tengo, pues, de extrañarme que usted se coloque hoy en un plano diferente en lo que a la libertad se refiere. Opina usted por que la libertad sea irrestricta. Vamos a ver hasta dónde llega la razón que a usted le asiste.

Hace algunos años usted organizó un mitin de protesta por el fusilamiento de Ferrer, fundador de la Escuela Moderna en España; nos reunimos en «La Arena». Allí supe—por el verbo de fuego y de justicia en discursos pronunciados—que a Ferrer lo mataron el Clero y el Gobierno. Las frases que se sueltan son ideas que se siembran. Yo recogí la simiente. Comprendí que los jesuitas en dondequiera que se establezcan cometen el pecado de ser intolerantes. En este concepto pienso que cuando no es recíproca la tolerancia, no puede haber equilibrio como tampoco puede haber armonía.

Si los jesuitas se circunscribieran a imprimir sus ideas por medio de la prédica y de la campaña abierta, no me preocuparía la cosa, porque en asuntos de conciencia cada cual busca su abrevadero espiritual a la altura de su preparación. No es este, pues, el punto que yo discuto. Lo que sí me preocupa—sinceramente se lo manifiesto a usted—es el poder político que persiguen en dondequiera que llegan, y que, cuando lo alcanzan por manos intermedias, la libertad, esa por la que luchamos ustedes, yo y todos los eternos rebeldes, pasa a dormir el sueño de los justos hasta que asome—talvez en mucho tiempo—la luz de un nuevo día. Sobre este particular no tengo que extenderme mucho, porque aquí resuena como

trueno apocalíptico el verbo de Montalvo...

Resumo, pues, su argumento de la libertad irrestricta en esta forma: «Cuando se garantice la reciprocidad en la tolerancia, sí; ahora que falta esa garantía por parte de los jesuitas, no.» Quiero la libertad como un Sol, «pero sin que llegue a producir insolaciones».

Para que la balanza conserve su equilibrio, usted, generosamente, manifiesta que también tiene la preocupación de que sea reformada la Carta Magna en el sentido de llevar a la realidad la separación de la Iglesia y el Estado. También quiere que se permita la entrada de los libertarios que en otras partes, el estrechez de ambiente los prescribire.

Pues bien: usted ha comenzado su obra al revés, amigo mío. Dejé para último lo que debiera—por imperativo de sus convicciones—hacer triunfar en primer término. Me parece un contrasentido dejar que entren primero los jesuitas y después pedir la separación de la Iglesia y el Estado.

A mi manera de ver el asunto, creo que con esto se ponen mayores obstáculos a la empresa de suyo gigantesca.

Creo usted que los jesuitas sean una emulación para la enseñanza; afirma que daba mejores resultados cuando en el país había jesuitas. Sobre el particular, mi criterio es otro; entiendo que la enseñanza es buena o es mala según la superioridad pedagógica de los técnicos que la orientan: los jesuitas huelgan. La prueba la tiene usted en el Liceo de Costa Rica; nunca ha estado mejor que cuando lo dirigió don Zacarías Salinas. Sin embargo aquí los jesuitas no jugaron ningún papel por la sencilla razón de que no los había en el país.

En lo demás, amigo mío, estamos de acuerdo; este país es un mar muerto y hay que sacudirlo y hay que removerlo. Asimismo los arrechos de usted como hombre de lucha, son para mí el más vivo ejemplo que pueda tener en la hora de cobardes desfallecimientos.

Afectuosamente,

OCTAVIO MONTERO

## Dicese que habrá cambio total de empleados

Hemos sido informados, aunque no oficialmente, de que se piensa hacer un cambio total de los empleados de la Aduana de Puntarenas con motivo de los escandalosos chanchullos habidos últimamente en aquella dependencia del Gobierno.

Claro está que esta noticia ha causado malestar en dichos empleados, y ahora viene el dicho aquel: pagan justos por pecadores.

Ellos no creen justa esta medi-

da, pues no ha de ser posible que, los que están con las manos limpias y la conciencia tranquila vayan a pagar los platos rotos.

Que se castigue a los culpables, pero no sufran ellos las consecuencias de otros que han obrado de mala fe.

Dichos empleados tienen razón y posiblemente el señor Ministro de Hacienda tomará en cuenta esas observaciones.

## La Granja J. Rodríguez Mora

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300  
TE Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton, varios tamaños  
GALLETAS Francesas, Inglesas y Americanas.  
CERVEZA Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana  
BETUN Magnet, Shinola, Monograma, 2 in 1 y Bally Shine  
CONFITES Morton, Bunte y otros  
MANTECA del país, de Nicaragua y Americana  
PAPEL de envolver, Stulphit y Tela

Canfin, Hilo (marca azul), Loza, Encurtidos,  
Cacao, Maicena y Mercaderías en General

## En Tres Ríos pronto se instalará una Biblioteca Popular

Hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos por ser de interés:

Tres Ríos, julio 6 de 1921.

Sr. Director de LA PRENSA.

Sau José

Estimado señor:

La Municipalidad de este cantón, a instancias del Club Social y Sport de esta villa, acordó ceder dos de los salones del edificio municipal para que instale una Biblioteca Popular. En la virtud, conoedor de su nunca desmentida devoción por la cultura general de los pueblos,

so le U', en nombre del Club, del cual soy secretario, su generoso contingente que, como verá, consistirá en libros y revistas que Ud. tenga a bien mandar. Caso de ser atendido este pedimento, puede ser enviado al infrascripto secretario.

Con muestras de distinguida consideración, quedo atento servidor de Ud.

EVARISTO MORA C.  
Secretario

Ud. puede convencerse de que LA PRENSA tiene un tiraje grande, viniendo a nuestras oficinas a constatarlo.

# Los Cortesanos

Da grima ver a ciertos hombreritos nuestras en actitudes que deprimen lo más sagrado del alma. Son caballeros de una liliptiense talla moral, muy pagados de sí mismos, que a diario visitan las antecámaras de los Ministerios en demanda de qué, de prebendas y canongías. Estos sub-hombres, como los llamaría José Ingenieros, para todo el mundo tienen una sonrisa o una alabanza o un efusivo apretón de manos. A fuerza de adular su conversación se trueca en una avemaría; a fuerza de inclinarse con reverencia musulmana al paso de los señores acaudalados o de los políticos afortunados, andan casi de rodillas. Los vemos con suma frecuencia, en las calles, caminando a largos trancos, del braceo de tal cual Ministro, vaciando en sus oídos cuenteretes y torcidas insinuaciones, dignos de gente enana de entendimiento o de cualquier pelafustán. Y estos hombreritos que nunca pudieron progresar en los robustos desenvolvimientos del trabajo y la virtud, van conquistando poco a poco posiciones no despreciables que consiguen y alcanzan en el gimnasio del servilismo más perfecto y acabado. Y lo peor de todo, es que tales palaciegos van haciendo escuela en el país, insensiblemente, con su mal ejemplo, y corrompen de esta guisa a futuros ciudadanos encorvando desde ahora sus espaldas ante el hermano que ocupa elevada posición. Nuestros hombres-abanicos, pueden ser útiles en pueblos enfermos, huérfanos de nobleza, pero no en Costa Rica en donde debieran campear el esfuerzo y el carácter.

### Viajeros

Regresó de Coronado el Dr. don Luciano Beeche.  
 —De Matina regresó don Allen Anderson.  
 —Don Francisco López García salió para su finca en Parismina.  
 —Salieron para Puntarenas don José Rodó y su hija la señorita Luz.  
 —Se encuentra en esta capital doña Elena Cooper de Odio y su bella hija Julieta.  
 —Don Manuel Rodríguez h. se halla en el Guanacaste.  
 —La señorita María Elena Scriba se encuentra en esta ciudad.  
 —Don Hermógenes Rodríguez regresó de su finca.  
 —Salió para Cartago don Juan Rafael Montesdeoca.  
 —Regresaron al país don Erique Esquivel y las señoritas Celina, Marta y Angela.  
 —Don Luis Vázquez se encuentra de nuevo entre nosotros.  
 —Doña Leonor E. de Gutiérrez regresó al país.  
 —Don Víctor Luis Meza regresó de su finca de Escasú.  
 —Don Manuel Rojas, Jefe Político de Aserri, se encuentra en esta capital.  
 —Salieron para Heredia las señoritas Graciela y Carmen Johanning.  
 —Don Luis Castaing regresó a Alajuela.  
 —A Heredia regresaron don Luis Felipe González, el joven poeta don Carlos Luis Sáenz y don Marco Aurelio Zumbado.  
 —Para «El Barrial» saldrán el domingo próximo en viaje de pascos los señores don Adolfo Vinokor, don René Van Huffel, don Richard D. Kremenztz y don René Picado.  
 —El joven escritor don Asdrúbal Villalobos salió para Santo Domingo.  
 —Don Bolívar Aguilar regresó de Alajuela.  
 —Mañana salen para Heredia, a fin de preñiar los festejos que se celebrarán en la noche en la Escuela Normal, los jóvenes liceistas don Jorge Vargas, don Francisco Rojas, don Julio Barquero, don Miguel, don Bernardo y don Raúl Velázquez.

que, don Miguel Obregón Lorio, don Fernando Cañas y otros más que sentimos no recordar.  
 —Ayer en la tarde salió para Cartago don Justo A. Facio y su distinguida señora esposa.  
 —Don Carlos Rosabal regresó a Heredia.  
 —Para esa misma ciudad salió don Federico González.  
 —De Alajuela se encuentran entre nosotros don Roberto Córdoba y don Juan Rodríguez.  
 —Fray Gregorio de Beire regresó a esta ciudad.  
 —El Doctor don Oscar Pacheco llegó de Turrialba.  
 —Regresó a su finca La Suiza don José Joaquín Jiménez.  
 —Don Carlos Gagini salió para Heredia.  
 —El Licenciado don Manuel Castro Q. regresó de Cartago.  
 —Don Rubén Iglesias H. salió para Heredia.  
 —Don Carlos Chamberlain salió para Guápiles.  
 —Para la zona del Atlántico salieron don Alejo Aguilar, don Roberto Smith, don Gonzalo Espinach y don Joaquín Llinás.  
 —El Doctor Rojas regresó de Cartago.  
 —D. Jaime Poveda saldrá próximamente para el exterior.  
 —Mr. S. Cohn, de Limón, se encuentra entre nosotros.  
 —Las señoritas Martita y Claudia Mora se hallan en Cartago.  
 —Estuvo entre nosotros, en la semana pasada, procedente de Limón, don Rafael Varela Vargas. Regresó el sábado.

### El té en el Colegio

Con motivo del funeral de ayer, en memoria de la que fué doña Angela Bustamante de Lara, se dispuso servir hoy el té en homenaje a la señorita Marta Carranza, para festejar su natalicio. Este acto se efectuó a las 15 horas 30 minutos en el salón respectivo del Colegio de Señoritas.  
 El obsequio fué de las alumnas del II Normal A de ese Colegio. La fiesta resultó muy lucida. Además de este homenaje de elementos de aquel Colegio, la señorita Carranza ha recibido otros de sus compañeros de labores, discípulos y amigos.

### Compromiso matrimonial

En la residencia del doctor don J. Fermín Meza se efectuó el do-

mingo próximo el compromiso matrimonial de su hermana la señorita Catarina con el caballero don Manuel Rojas.  
 Con tal motivo se celebrará una lucida fiesta de carácter puramente familiar.  
 Nuestros parabienes por la futura felicidad de los contrayentes.

### Baile social en el Beti Jai

El domingo próximo se celebrarán en el fronton Beti Jai, a las 9 horas, partidas de los juegos la pala, la pelota y lawn tennis.  
 A las 15 horas el Club Tennis dará en sus espaciosos salones un animado y lucido baile, al que concurrirá lo más granado de la sociedad joseña.  
 La fiesta, pues, promete resultar muy brillante.

## La influenza en Panama

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió comunicación de nuestra Legación en Washington, relacionada con la influenza en Panamá.  
 Dice esa comunicación que el Departamento de Sanidad de aquella

nación norteamericana no ha tenido noticia alguna de que haya influenza maligna en Panamá; que sí sabe que existe influenza, pero sin el carácter de epidemia, esto es, en tono benigno.

## Nuestro Ministro en Guatemala saluda al General Mangin

Nuestro Ministro en Guatemala saludó, en nombre de Costa Rica, al General Mangin, quien llegó a aquella capital el sábado anterior.  
 Así se le ha comunicado al señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien con la anterioridad del caso

dió las instrucciones para que se procediera en esa forma.  
 Como ya lo hemos informado, el General Mangin va para Perú como Embajador Especial de Francia, a las fiestas del centenario de aquella república.

## Cariñosa despedida de la Legación de Guatemala

Por servicio telegráfico urbano se nos ha remitido la siguiente despedida:  
 Depositado a las 9 horas de hoy, —A LA PREGSA

que se sirva aceptar en nuestro nombre y en el de nuestra patria Guatemalteca nuestro más efusivo saludo, hacero extensivo a toda la sociedad, de quien tan vivas demostraciones de afecto y de simpatía hemos recibido durante nuestra permanencia en Costa Rica. Al cumplir con tan grato deber por medio del presente, les reiteramos la seguridad de que nuestro reconocimiento es tan intenso y sincero como el cariño fraternal que profesamos a esta bella sección de Centroamérica. —José A. Beteta, Carlos Salazar, Rogelio Flores G.

La premura de nuestro viaje nos priva de darnos el honor de presentar nuestro saludo de despedida y solicitar las apreciadas órdenes del distinguido e ilustrado personal de la prensa de este culto país hermano y a todas las demás personas que individualmente nos distingueron con su amistad. En esa virtud, rogamos a la prensa costarricense,

## Se tratará de un atentado?

Hace días dimos cuenta de haberse introducido en casa del joven don Santiago Gutiérrez varios individuos, a altas horas de la noche, y claro está que con fines no muy buenos.  
 Esto volvió a ocurrir antenoche. El joven Gutiérrez y su señora esposa estaban durmiendo tranquilamente, cuando fueron despertados por cierto ruido. Cuál no fue su sorpresa al ver que por un boquete de la parte superior de la casa trataba de meterse un hombre. Este introducía un brazo con el fin de

abrir el pestillo de la puerta. Los esposos Gutiérrez-Flores permanecieron largo rato en silencio observando las maniobras del misterioso personaje, hasta que este mismo, cansado de su infructuosa tarea, resolvió marcharse quizá con la intención de volver otro día.  
 El joven Gutiérrez cree que el visitante sea el mismo del otro día y que se trate de llevar a cabo algún atentado contra su persona. En todo caso se ha puesto en guardia para esperar una tercera visita.

## Se cree haya sido de más

Personas que se han enterado sobre el desfalco cometi-

do en Limón en perjuicio de la United Fruit, nos dicen que creen que el chanchullo pase de los diez mil dólares.

## EN VIAJE DE INSPECCION A LA ZONA PETROLERA

Hoy a las 6 horas y en tren especial, salieron para Cahuita el señor Ministro de Hacienda don Rafael Huete, el Ingeniero don José Balta, don José Joaquín Rodríguez y don Jorge Moreno.  
 Este último caballero va como representante de la Compañía petrolera.  
 Probablemente regresen en la semana entrante.

Las investigaciones para poner en claro este oscuro asunto, se están llevando a cabo con grande actividad.

Por el momento aparece sólo una persona como indicida en estos manejos ilícitos, pero se la ha puesto a buen seguro.  
 Como lo dijimos, el chanchullo se venía llevando a cabo desde hace algunos meses.

## Salón Actualidades

MAÑANA SABADO:

ALADINO o La Lámpara Maravillosa

DOMINGO EN LA NOCHE:

SU TENTACION

## Noticias de Honduras

Tegucigalpa, 6.—A LA PRENSA.—Hoy llegará a esta capital, procedente de San Pedro Sula, el General don Juan R. Paredes, diputado a la Asamblea Nacional Constituyente. En algunos círculos se dice que el General Paredes será nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público.  
 \* «El Cronista» publica un telegrama que su Director ha dirigido al señor Presidente de Nicaragua sobre asuntos relacionados al actual movimiento unionista. «El Cronista».  
 San Pedro Sula, 6.—A LA PRENSA.—Ayer tuvo verificativo un suntuoso baile en Puerto Cortés que la distinguida colonia americana

de aquí y de dicho puerto dieron en conmemoración de la Independencia Norteamericana.  
 \* Para La Ceiba partió don Salvador Córdoba, director de «El Norte», quien sostiene que en Guatemala hay verdadero unionismo. «El Norte».

**NO MAS REUMATISMO**  
 Use PAIN BALM CHAMBERLAIN, que lo cura inmediatamente. Deposito en la FARMACIA «EL COMETA»  
**JARABE CHAMBERLAIN**  
 El mejor remedio para la Toserina. De venta en la Farmacia EL COMETA 100 varas al Oeste del Mercado

## LA RAFAGA

Por RIP-RIP

Ya se ve como cosa muy corriente que cada Congreso, al acercarse las elecciones, retoque la ley respectiva. No se da una disposición fija, segura, con miras amplias, eliminando las prácticas corrompidas que han privado aquí merced al contrabando de políticos y logreros. Sobre el particular, se dan disposiciones ocasionales para servir intereses de círculo o de determinados individuos. El articulado de las leyes electorales es una red con roturas en lugares disimulados que sólo conocen los que las han ocasionado, para servirse de ellas en el momento oportuno.  
 Y así vamos viendo.....  
 —Para terquedades, los municipi-

pes. Todavía insisten en sostener el aumento de los impuestos, como si se hubieran propuesto desesperar al vecindario, que ya no puede más con tanta carga. Todo plan económico remata aquí en el aumento de contribuciones. No se piensa en administrar mejor, ni en economizar, ni en evitar sangrados que señalan a diario la perspicacia del público, sino en decretar nuevas contribuciones, lo cual será muy cómodo para salir momentáneamente del apuro pero es injusto, sobre todo en estos tiempos en que los estómagos tienen muy poco trabajo por no estar la materia prima al alcance de todos.  
 —Con tanto petróleo que está brotando por todas partes, han aumentado los incendios. Naturalmente, con un combustible tan bueno, las casas aseguradas arden rápidamente. Ya se ha visto que el cambio no baja con esa medida de emergencia, porque los interesados dejan los fondos en el exterior.  
 Para estos días se anuncian algunos incendios que prometen estar interesantes.

—Han sido contratados para trabajar en el circo algunos de nuestros políticos suficientemente conocidos como equilibristas y prestidigitadores.  
 Con tal motivo hay grande entusiasmo por conocer los sorprendentes números que se anuncian con motivo de las próximas elecciones de diputados.  
 —En Heredia rifieron ayer dos apreciables jóvenes, por desgracia de criterios en cuanto al campeonato mundial de box.  
 Por esa razón, el cambio subió algunos puntos y hubo visita oficial a la indicada ciudad.

## Con Usted, Lector:

Algunos pregoneros de "La Prensa" han dado en cobrar 15 céntimos por el ejemplar.

Usted no debe pagar mas que 10 cts.

Si el vendedor insiste, haga el favor de ponerlo en manos de la policía.

### Honroso nombramiento

Junta de Caridad del Hospital de San Rafael Alajuela Costa Rica.— Señor don Carlos Jinesta M.—San José.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para comunicarle que la Junta de Caridad del Hospital de Alajuela ha nombrado a Ud. miembro de ella, con el propósito de invitarlo a cola-

borar en bien de la Institución, en la forma que Ud. juzgue más conveniente.

Soy de Ud. con todo respeto muy atto. y S. S.,

ELÍAS SALAZAR  
Presidente de la Junta  
Alajuela, 5 de Julio de 1921.

### Dos estimables señoras montarán un taller de modas

Han llegado de Bogotá, Colombia, las apreciables señoras Ester y María Luisa Camacho, quienes piensan radicarse en la capital, con el fin de montar un taller de modas para atender debidamente todos los gustos y caprichos de nuestra sociedad.

Sus trabajos en modas son muy renombrados en muchos países.

Darán asimismo clases de modistería por métodos sencillos, así como también para la fabricación de corsets, sombreros y en trajes para ceremonias.

### Notas 'diversas

#### Crónica del match

Se nos ha pedido hacer constar, y con gusto accedemos, que la crónica publicada aquí del match jugado el domingo en la Sabana, no es de don Joaquín Manuel Gutiérrez.

En efecto, esa crónica es de uno de nuestros redactores.

En esta vez, pues, nuestro colaborador deportista señor Gutiérrez nos dejó el camdo a nosotros.

retreta en honor de los marinos italianos que son nuestros huéspedes. El programa fué muy escogido y el parque estuvo muy concurrido.

#### Paseo al Tibás

Los jóvenes don Carlos Luis Ugalde, don Ramiro Peralta y don Nino Soto, organizan para el próximo domingo un paseo al pintoresco río Tibás, donde bailarán algunas horas y partirán cordialmente. Han invitado a muchas señoritas y elegantes pollos, por lo que de seguro el paseo resultará muy lucido.

#### Retreta de anoche

Frente al Hotel Francés se verificó anoche una animada

### Las horas lectivas deben reducirse

Con respecto a una nota publicada en edición anterior recibimos para publicar las siguientes líneas:

Tienen razón Uds. al pedir que se reduzcan por la tarde las horas lectivas en las escuelas oficiales, aun cuando se aumenten las de la mañana.

Esta medida urge, sobre todo en los años de párvulos (I y II). Con cinco clases por la mañana se llena

perfectamente el programa de estos grados.

Con ello también se obtiene que los parvulos estén libres de los aguaceros, pues cuando la lluvia cae, ya ellos estarán en sus hogares.

En algunas épocas y en varias escuelas se ha hecho como ustedes lo proponen y no se ha entorpecido nunca la buena marcha de tales escuelas.

## Teatro Variedades

VIERNES 8 DE JULIO — A LAS 20 HORAS

La Compañía de Atracciones

### VARGAS - SATANELA

EN LA

### Pasión de N. S. Jesucristo

ENPOSES PLASTICAS

TODOS NUEVO — TODO VARIADO

## Liga Nacional de Foot-ball

El domingo entrante se verificarán las segundas partidas de foot ball de la Liga Nacional. Están concertadas entre los equipos de Alajuela contra Heredia y de la Gimnástica contra el de Tres Ríos. Tanto en Alajuela como en esta ciudad existe gran entusiasmo por presenciar ambas partidas que de seguro estarán interesantísimas, tanto por la calidad de los jugadores como por la expectación que reina por saber a cual de los equipos se les adjudicará los puntos que le darán luego el campeonato.

Publicamos a continuación las respectivas listas de jugadores:

«Gimnástica» contra «Tres Ríos», (en San José). «Gimnástica»: Gastón Michaud, Capitán; Raúl Guzmán, José A. Font, Daniel Gallegos, Eduardo Hutt, Francisco Peralta, Victor Quesada, A. Castro R., Juan

R. Chavarría, Jorge Hutt, R. Ugalde. «Tres Ríos»: Rubén Méndez, Capitán; Jesús M. Mariño, Juan F. Mora, Victorio Guerrero, Maximiliano Méndez, Eustaquio Céspedes, Manuel Garita, Ignacio Mora, Eduardo Gená, Abelardo Cantillo, Diógenes B. Anilla, Juez: Egoñ Holst. «Alajuelense» contra «Heredia», (en Alajuela). Jorge L. Solera, Capitán; Alberto Porras, Ricardo Fournier, Eriberto Chavarría, Héctor González, Carlos Sibaja, Gilberto López, Victor Chavarría, Claudio Alfaro, Tito Libio Solera, Abel Gutiérrez. «Heredia»: Joaquín M. Gutiérrez, Capitán; Guillermo Cerdas, Gilberto Arguedas, Rafael M. Campos, Félix Contreras, Eladio Rosabal, Marco T. García, Claudio Arguedas, R. Pérez, Miguel García, Luis Valeri. Juez: Felipe Herrero.

## Al Sr. Ministro de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda, mensualmente, se destina una regular suma para pagar a todos aquellos individuos que denuncian un contrabando de aguardiente clandestino.

Tal proceder nos parece no sólo incorrecto sino inmoral. Así se fomenta un trabajo poco noble y nada honroso. Bien sabemos que el objeto es castigar pronto al que defraude al Fisco, pero también es muy cierto que de esa manera se premia una deslealtad, una vil acción. Los guardas mismos podrían hacer constantemente esas pesquisas, ellos, que a los ojos del Derecho y del Deber, son los encargados de tales vigilancias. Pero

obsequiar dinero a los que acusan, a las personas sin escrúpulos que andan denunciando a pobres hombres, que andan descubriendo instalaciones de alambiques con infidelidad y engaño, es algo que subleva el ánimo.

Moralicemos, señores. Sembremos el bien por doquier. Enseñemos con el ejemplo. Hagamos ciudadanos honorables, incapaces de artimañas.

Esas cantidades que se consignan para pagar las denuncias de contrabando, en nombre del Bien deben desaparecer del pliego de erogaciones del Ministerio de Hacienda.

## Enrique A. Calvo

CIRUJANO - DENTISTA

Tiene el gusto de notificar a su clientela y al público, que de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su oficina

LOCAL: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES  
APARTADO 255 — TELEFONO 312

## Nueva casa comercial

El señor don Luis Rojas Corrales, Licenciado en Farmacia, nos comunica en atenta escuela, que ha abierto una nueva botica situada

en varas al norte de la Librería de Lines.

Agradecemos la atención y le deseamos prosperidad en el negocio.

## Tienda La Violeta

### ZARAZAS

Lienzo, Driles e infinidad de géneros que se tienen a la venta a MITAD de PRECIO

### BALIJAS

Es Ud. viajero? En esta tienda encontrará gran surtido de maletas fuertes a precio BAJO

CINCUENTA VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

## Por los Ministerios

El señor Andres Cournalé fue nombrado Jefe Político de Santa Cruz de Guanacaste, en lugar del señor Victoriano Garro.

Para Agente de Policía de Santa Rita, jurisdicción de Vi-

lla Colón, fue nombrado el señor Félix Alpizar.

El señor Alberto Muñoz Benavides renunció la Agencia de Policía de Piedras, habiéndose nombrado en su lugar al señor Darío Zeledón.

## Sea Ud. Previsor

Prepárese con tiempo para sus gastos extraordinarios de fin de año. Nuestra SECCION DE AHORROS PARA NAVIDAD recibe depósitos desde UN COLON, para retirar el 20 de Diciembre próximo, y paga intereses de 5 o/o anual.—Pida prospectos. — Se abren cuentas por correo. — ATMETLLA HERMANOS. — San José, C. R.

## La alfombra del Ministerio de Guerra

Se quitó ya la alfombra del despacho del Ministro de la de la Guerra.

Nada de particular tiene ello; estaba muy vieja y raída a fuerza de tantas pisadas rá-

pidas, nerviosas, agitadas, de todos los tiempos y todos los caracteres.

Si esa alfombra hablara, cuántas cosas dijera ahora que se la ha relegado al descanso.

## Alvarez & Cleves

HAN RECIBIDO

### Harina LA PIÑA

DE PRIMERA CLASE

Cemento - Clavos - Papel Tapiz

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

TELEFONO 846

## Ayer en el Congreso

Pocas fueron las novedades de ayer en el Congreso: un proyecto de Pérez para que se declaren propiedad de la Municipalidad de Sta. Cruz unas fuentes de agua y para que se le autorice a contratar un empréstito; otro de la Municipalidad de San Rafael de Heredia para que se le ayude con tres

mil colones para obras de fomento y por último la discusión sobre el proyecto del representante Robles para que el Banco Internacional sea el liquidador de las emisiones de los otros bancos. Después de larga discusión, fué aprobado en tercer debate el dictamen sobre dicho proyecto.

## La ley de construcciones

La autoridad respectiva nos informa que ahora sí se está aplicando con todo rigor la ley de construcciones.

Ya muchos propietarios de casas han recibido notificación

de que deben proceder, sin pérdida de tiempo, a poner sus casas en líneas.

Nadie podrá negarse a hacerlo.

## Justa petición de los deportistas

En escrito que ha sido firmado por cincuenta y tres deportistas, éstos han solicitado a las autoridades de policía que se prohíba el paso de toda clase de vehículos por las canchas donde se juega, en la Sabana.

Esas canchas que son bien pla-

nas y cuidadas por los diferentes centros deportistas, se están desperficiando a causa de pasar por allí los coches, carretas y otros muchos vehículos pesados.

La petición que hacen dichos deportistas es muy justa.

## Se ordena demoler varias casas

El Agente Principal de Policía Municipal ordenó la demolición de veinte casas situadas en el barrio del Paso de la Vaca, que no merecen el nombre de tales sino de ruinosos chichorros que amenazan constante peligro para las gentes que los habitan.

La cuestión es que las familias que allí viven no pueden ser despejadas inmediatamente porque tendrían que quedarse a la intemperie. De aquí que se haya dado un plazo al dueño de dichas casuchas para que proceda a derrumbarlas.

# El asunto autos-regaderas

«La Gaceta» inserta en sus columnas el siguiente informe dado por el Inspector General de Municipalidades al Secretario de Gobernación:

Señor Secretario:  
En conformidad con sus deseos expresados verbalmente en la mañana de hoy, me es grato anticipar a Ud.,—de la visación que actualmente se hace en la Contabilidad de la Municipalidad de San José,— los datos referentes a la compra de auto regaderas:

El señor Gobernador de esta provincia, legalmente autorizado sacó a licitación en el Diario Oficial de 7 de noviembre de 1919 la provisión de dos auto-regaderas para el servicio municipal y a la cual concurrieron como proponentes los señores Harrison, Peyrount, Piza e Hijos, Vitorson C., Montallegre & Bonilla, Delcore Aronne & C. y René Picado. Abiertas las propuestas la Municipalidad pasó el legajo a estudio de su Comisión de Hacienda, la cual en informe de 1.º de mayo de 1920, aconsejó «que en vista de que la estación lluviosa ha entrado de lleno y que por lo tanto durante muchos meses no habrá necesidad de emplear el riego artificial, y toman además en cuenta las actuales circunstancias del exhausto Tesoro Municipal, no sería prudente hacer erogaciones de importancia, por lo cual recomienda no aceptar ninguna de las propuestas hechas.»—Firman este repone los Regidores Brenes Gudño, Jorge Guardia y Eladio Prado. Sin embargo el Ayuntamiento en el artículo XXIII de la sesión del 24 de mayo, acordó que cuando fuera oportuno se hiciera el pedido respectivo. Por acuerdo No. XIII de 4 de octubre del año antepárrafo se autorizó al señor Gobernador para pedir precios directamente a

las fábricas, a cuya comisión comisionó la citada autoridad en oficio de 18 de octubre manifestando, que por cablegrama recibido de los Agentes de la «Giant Truck Corporation», están dispuestos a suplir al Municipio de las auto-regaderas a un precio de \$ 5 200.00 cada una puestas a bordo en Limón. El cablegrama en referencia, librado en New York el 12 de octubre, dice: «Giant con tanque de 750 galones, \$ 5 200.00 cada uno para despachar dentro de un mes.—Johnston Laudau». En estas condiciones, por acuerdo número IX de la Sesión de 18 de octubre del mismo año fué autorizado el Gobernador para hacer el pedido, el que fué ordenado por carta de 22 del mismo mes, cuya copia se conserva en el archivo de la Gobernación de esta provincia. Las regaderas fueron embarcadas según conocimiento de embarque, por Caldwell & Co., que lleva el número 82947 A, el día 19 de febrero de 1921 y consignadas a Mr. John M. Keith.

Para el pago de este pedido se financió un empréstito provisional con el Banco de Costa Rica (no sé si con la anuencia del Poder Legislativo, artículo 25 de las Ordenanzas Municipales) por la suma de 45 000 colones, que fué depositada en la casa del señor Keith para cubrir el monto de la letra. El valor total de la factura llegó a \$ 10 660.00,—incluso el dos y medio por ciento de comisión pagada al banquero,—la que al tipo de liquidación de esa fecha, 450 por ciento, dió la cantidad de \$ 47 970.00 que es el costo verdadero de las auto-regaderas.

Con tal motivo soy del Secretario de Estado muy atento y cordial estimador,

A. GARCÍA SOLANO  
Inspector Gral. de Municipios.

**LA MODA**  
Tienda de Calzado  
de Santiago Sebastián  
Materiales de primera calidad importados directamente por el propietario.  
CALZADO en todo estilo para señoras, señoritas y caballeros.  
Calle de la Estación del Atlántico



## Ricardo Vallecilla D. Popayán, Colombia

POR TELÉGRAFO «RIVADUEÑAS» — APARTADO CORREOS 42  
**Imprenta, Librería, Papelería, Útiles de Escritorio, Agencia de Minas y Baldíos - Comisiones**  
Compra y Venta de frutos de exportación, consignaciones de manufactura nacional o extranjera, informaciones comerciales completas.

Se solicitan AVISOS para la segunda edición ilustrada de la importantísima obra «DIRECTORIO COMERCIAL Y PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA», que se publicará a principios de 1922. Valor de una página de anuncios, \$ 5 oro legal, pagados anticipadamente.

CURSO DE LITERATURA por el Presbítero Dr. Faustino Segura, última edición, texto de 240 páginas, nitidamente impresas, papel extrafino, \$ 1 oro el ejemplar, libre de porte correo.

## Manuel Madrigal Q.

TELÉFONO 515 (Frente al Palacio de Justicia) — APARTADO 154  
**Cortinas y visillos y un variado surtido en camisas inglesas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos**

## Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

**DOCTOR CONSTANTINO HEREDIA** MEDICO CIRUJANO  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a.m. y de 2 a 5 p. m.  
Contiguo al Teatro Variedades — Teléfono 1443

## Heredianas

Es fama que en Heredia somos noveleros; que un triquitraque o la sirena de un auto bastan para congregar a todos los vecinos y vecinas y para arrancar comentarios y conjeturas durante ocho días. Yo protesto de cargo tan injusto. Es cierto que los grandes acontecimientos hallan en la ciudad gran interés, todo el que merezcan, pero eso no es motivo para que se tilde a los heredianos de... Claro que los chunches de la Costa Rica Motor y las llegadas de Oscar en ellos; que el estreno de Colombia y mis flores negras, la confesión de Juan Ratael y otras cosas por el estilo serían celebradas en cualquier parte del mundo y despertarían el entusiasmo público que duraría sin volver a dormirse por todo un año, lo menos. Y entonces, por qué no ha de tener derecho a ciudad de las flores, y del Play ground y de las campanas, para regocijarse con esas mismas cosas y hablar de ellas y sentirse orgullosos y dignos de envidia?

Ahora, nada menos, un grave asunto ocupa la atención de nuestro público: han dado en salir en periódicos, frecuentemente, unas Notitas de Heredia, que han hecho noveleros; que un triquitraque o la sirena de un auto bastan para congregar a todos los vecinos y vecinas y para arrancar comentarios y conjeturas durante ocho días. Yo protesto de cargo tan injusto. Es cierto que los grandes acontecimientos hallan en la ciudad gran interés, todo el que merezcan, pero eso no es motivo para que se tilde a los heredianos de... Claro que los chunches de la Costa Rica Motor y las llegadas de Oscar en ellos; que el estreno de Colombia y mis flores negras, la confesión de Juan Ratael y otras cosas por el estilo serían celebradas en cualquier parte del mundo y despertarían el entusiasmo público que duraría sin volver a dormirse por todo un año, lo menos. Y entonces, por qué no ha de tener derecho a ciudad de las flores, y del Play ground y de las campanas, para regocijarse con esas mismas cosas y hablar de ellas y sentirse orgullosos y dignos de envidia?

Ahora, nada menos, un grave asunto ocupa la atención de nuestro público: han dado en salir en periódicos, frecuentemente, unas No-

# Se va a establecer el impuesto sobre la Renta

## El proyecto trae algunas modificaciones a la Ley de 1916

El Congreso, etc. Considerando; Que los impuestos de exportación creados por leyes N.º 2 de 30 de junio y N.º 3 de 28 de julio de 1917, a más de ser contrarios a la buena política económica del país, son altamente injustos por la forma imperfecta de distribuir las cargas públicas;

Primero. El inciso f) del artículo 2º se lea así: «f) Las ganancias accidentales, con excepción de los premios de la lotería nacional del Asilo Chapuí.»

Segundo. El artículo 14 se lea así: «Artículo 14. Sobre la renta neta anual de una persona, cuando su total sea mayor de cinco mil colones, se pagará el impuesto siguiente:

Que el país los pudo tolerar no obstante sus inconvenientes cuando los precios que los productos gravados alcanzaban en el exterior eran buenos, no así hoy que han sufrido una enorme rebaja;

Del 2 al 16 por ciento en escala progresiva, sobre rentas que excedan de 5,000 a 40,000 colones.

Artículo 3.º.—Del 1.º de enero dicho en adelante dejará de cobrarse la contribución a que se refiere el inciso a), artículo 2.º, de la ley N.º 8 de 29 de diciembre de 1917, modificada por la ley N.º 1 de 28 de agosto de 1918.

Que no pudiéndose hacer cesar tales impuestos desde ya, sin grave daño del Tesoro Público, es de buen gobierno proceder a establecer otros más justos y mejor repartidos a fin de sustituirlos cuanto antes; Decreto: Artículo 1.º. A partir del 1.º de enero de 1922 entrará en vigor la ley N.º 73 de 18 de diciembre de 1916 que establece el Impuesto sobre la Renta, cuya ejecución se suspendió por la ley N.º 8 de 29 de diciembre de 1917.

Artículo 4.º.—El 30 de junio de 1922 cesarán los efectos de las leyes N.º 2 de 30 de junio y N.º 3 de 28 de julio de 1917, y entrará en vigencia la ley N.º 53 de 31 de julio de 1914.

Artículo 5.º.—La presente ley deroga toda disposición legal anterior que se oponga a su ejecución.

Artículo 2.º.—Modifícase la citada ley N.º 73 de 18 de diciembre de 1916, que establece el Impuesto sobre la Renta en los siguientes términos:

Artículo 5.º.—La presente ley deroga toda disposición legal anterior que se oponga a su ejecución. San José, 1.º de julio de 1921. Juan Rafael Arias.—Hago mío este proyecto.—José María Zeledón —F. Mayorga R.

## LA MODERNA TIENDA de CALZADO

Especialidad en calzado cosido para hombre y mujer, estilos los más modernos. Materiales los mejores que se importan al país. El nombre de esta casa lo hace el precio de nuestro artículo. Haga una visita y quedará convencido. 75 varas al Oeste de la Botica Francesa.—JUAN LABIOSA, Propietario.

## DE LOS OBREROS

# Contra la vagancia infantil

## Para las fiestas del Centenario de la Independencia

La última sesión de la Sociedad Federal de Trabajadores fué muy interesante. De ella damos la siguiente nómina:

den sus labores y colaboren activamente en ese sentido.

Asistieron como de costumbre los miembros de la Junta Directiva. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se trató también de que en lo sucesivo todo miembro de la Sociedad se le extendiera un diploma, que lo acredite como tal. A los socios se les dará de igual manera. La cuota de defunción fué elevada a \$ 2.00.

Dióse lectura al proyecto del señor Fiscal, don Domingo Núñez, sobre la vagancia infantil. Fue discutido ampliamente, tomándose la firme resolución de interesar a las demás sociedades para que cooperen en la realización propuesta, y una vez que se obtenga la ayuda mutua, será enviado al Soberano Congreso. El proyecto en cuestión es de vital importancia, pues en él se trata de evitar de una vez por todas la vagancia de los niños.

Actualmente se han pagado varias pólizas, siendo la última la del señor don Antolín Guzmán. Se acordó, por insinuación del socio don Emilio Chapuí, comprar un cinematógrafo cuyo valor es de mil colones.

Se nombró una comisión integrada por los señores Matamoros, Amador, Tejada y Núñez, para formular un proyecto que sirva de base para la celebración de las fiestas del Centenario de la Independencia. La Sociedad Federal se propone convocar a una gran asamblea, para unificar la cooperación a de todas las sociedades en el gran día de la Patria Centroamericana.

La Sociedad presentará al Congreso un memorial en el que se anotan varios puntos que servirán de ayuda al Ejecutivo para el pago de la deuda exterior. Uno de los principales es que el Congreso grave en un cincuenta por ciento los productos alcohólicos.

## Aviso

Al tomar hoy en la Estación del Atlántico el tren de las 8 para Alajuela, se me extravió una cartera de cuero color café oscuro, con mis iniciales W. B. y el escudo de la República de México, conteniendo cheques librados por la Vestimisk Handelskompani, Copenhagen, contra el National City Bank of New York a favor mío, cheques números 17 al 25 por \$ 200.00 cada uno; además, 9 cheques a cargo de American Bankers Association New York, números A 939051 al A 939059, de \$ 100 cada uno y 10 cheques de \$ 10.00 cada uno, números D 7297894 al D 7297903. Estos documentos no tienen valor comercial por estar a mi orden. Daré una buena gratificación al que presente esta cartera en la oficina de los señores Felipe J. Alvarado & C.º

San José, 25 de junio de 1921.

WILHELM BERNDT

Imprenta Falcó y Borrás

# COMERCIANIES

Hemos recibido papel en rollos para envolver, en diferentes anchos, de 24, 18, 12 y 9 pulgadas.

## Costa Rica Commission Company

Teléfono 448 -- Apartado 496  
SAN JOSE, COSTA RICA

## Mejoras en el cantón de Grecia

En la Cámara está discutiéndose actualmente una solicitud de los vecinos de Grecia para que se les dé lo necesario con el objeto de establecer una sala de cirugía y para ampliar la cañería en condiciones que pueda satisfacer las justas necesidades del vecindario.

Muy justa nos parece esa petición ya que se trata de dos apremiantes necesidades a las cuales hay que atender sin demora, en beneficio de uno de los cantones más importantes, que merece toda clase de ayuda para que complete su desarrollo.

## USTED CONSIGUE

# en LA INDIA

Especial Selección en Abarrotes, Víveres de Calidad Superior, Mercaderías constantemente Renovadas, Despacho Intermediario y PRECIOS BAJOS.

## Tomás Fernández & Hno.

de ISMAEL PALMA JIMENEZ

Se hacen Muebles y Reparaciones de casas, Repizpas y marcos.

125 varas al este de la esquina del Teatro Moderno

## Sombrerería LA REFORMA

En esta casa se encuentran a la venta ventiladores de caucho para sombreros, a \$ 2-50 docena y veinticinco céntimos cada uno. Gran surtido en forros de seda, cintas y badanas.

Tomás Valverde C.

## LA CONSTANCIA

Agua - Molinos para Maíz y Café - Mantillones - Manteados para carreta - Alfombras en todo tamaño - Zarzas - Sedas, etc. — TODO A PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

ESQUINA FRENTE AL MERCADO

Loza - Alambre - Hachas Cuchillos - Machetes - Palas - Excusados de Sombreros de palma - Lienzo - Mantas